

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 22747** *RESOLUCION de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que queda sin efecto el nombramiento de la plaza de Jefe de Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria «La Paz», adjudicada mediante concurso libre de méritos al Doctor don Luis Baón Ramírez.*

Dando cumplimiento a la Resolución dictada por la Dirección General de Asistencia Sanitaria, de 15 de junio de 1980, decretando la nulidad de las actuaciones del Tribunal Central en la adjudicación de la plaza de Jefe de Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de la Seguridad Social, a favor del Doctor don Luis Baón Ramírez, deberán retrotraerse las actuaciones de dicho Tribunal «al momento siguiente al de la entrevista, celebrándose la prueba práctica de nuevo, compuesta de tantos ejercicios como estime oportunos el Tribunal, ejercicios que har de ser objeto de una calificación única, con respecto, en todo caso, de los límites impuestos por el artículo diecisiete de la Orden de veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis, y dejando sin efecto las resoluciones impugnadas por el extinguido Instituto Nacional de Previsión de fecha dieciocho de abril de mil novecientos setenta y ocho y del Instituto Nacional de la Salud de siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve». Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida sentencia y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Izaguirre Robledo.

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

- 22748** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra Interventor de Fondos interino del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto nombrar a don José María Escobar Gallego, Interventor de Fondos interino del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La Corporación interesada deberá remitir a esta Dirección General copia certificada del acta de toma de posesión del funcionario nombrado dentro de los ocho días siguientes a aquel en que tenga lugar.

El Gobernador civil de Sevilla dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y de la Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

- 22749** *ORDEN de 21 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Ricardo Jesús Landínez Lagunero Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ricardo Jesús Landínez Lagunero, número de Registro de Personal A42EC1430, nacido el 19 de febrero de 1938, Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre

estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

- 22750** *ORDEN de 18 de julio de 1980 por la que se nombra a don Pedro Menal Brufal Profesor agregado de «Álgebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Menal Brufal, número de Registro de Personal A42EC1652, nacido el 17 de julio de 1951, Profesor agregado de «Álgebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

- 22751** *ORDEN de 28 de julio de 1980 por la que se nombra a don Alejandro Novo Domínguez Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alejandro Novo Domínguez, número de Registro de Personal A42EC1663, nacido el 17 de noviembre de 1950, Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

- 22752** *ORDEN de 28 de julio de 1980 por la que se nombra a don Jorge Fernández Tárrego Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jorge Fernández Tárrego, número de Registro de Personal A42EC1664, nacido el 12 de diciembre de 1946, Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.